		TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			ASIGNACIÓN DEL RIESGO (6)		RIZACION DEL RII	ESGO - PORCE MAGNITUI	OBABILIDAD,				
CLASE (1)					PROPONENTE		BABILIDAD (10)	MAGNITUD (13)		DURACIÓN (16)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR	REFERENCIA A TENER EN CUENTA
(1)	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)		ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)		VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)	(19)	(20)
	1	• • •	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que a un oferente se le solicite subsanar documentación relacionada con su oferta y éste no lo hace o lo hace de manera incompleta o deficiente		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	2	Presentación de la oferta existiendo causales de inhabilidad incompatibilidad en el oferente.	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que la entidad contratante al momento de verificar la documentación relacionada en la oferta, observa causal de inhabilidad o incompatibilidad por parte del oferente o cuando se suscribe el contrato existiendo dicha causal		Х	В	25%	А	100%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	3	Propuesta elaborada sin valorar la condiciones reales y actuales de mercado	Elaboración de estudios inadecuados para respaldar las inversiones propuestas.		X	В	25%	М	50%	А	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Administrativos	4	Cambios en el mercado bancario fiduciario	Cuando, en el desarrollo del contrato, se expidan normas o se produzcan circunstancias que afecten el mercado bancario aumentando o bajando las tasas de interés o el costo neto de la carga transaccional o las primas o pagos derivados de la constitución de encargos fidciarios para el manejo de los recursos del anticipo (si aplica)		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	5	Propuesta artificialmente baja.	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que el oferente presenta la propuesta económica por debajo del porcentaje mínimo establecido en los Términos de Referencia		X	В	25%	В	25%	В	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	6	No firma del Contrato por parte del proponente	Ocurre en el evento en que la entidad adjudica el contrato al oferente seleccionado y este no realiza la legalización del mismo dentro del tiempo estipulado. En consecuencia se procede a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta. Riesgo que asume el CONTRATISTA y su garante.		Х	В	25%	A	100%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	7	Demora en la iniciación del Contrato por falta de Interventoría.	Al momento de la firma del contrato no se cuenta con interventoria, por vicicitudes en el proceso de contratacón de la interventoría		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	8	Incumplimiento del Contrato por part del CONTRATISTA.	te		Х	А	100%	А	100%	А	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

		TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			IÓN DEL RIESGO (6)	CATEGO	RIZACION DEL RII	ESGO - PORCE Magnitui					
CLASE (1)					PROPONENTE	PROBABILIDAD (10)			(9) GNITUD (13)	DURACIÓN (16)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR	REFERENCIA A TENER EN CUENTA
(1)	No. (3)		ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)	(19)	(20)	
	9	Cambio del régimen de contratación, o en el régimen laboral colombiano que afecte el contrato y las condiciones pactadas en él.	Toda norma de obligatorio cumplimiento en relación con el objeto contractual, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, será introducida al contrato.		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.
	10	Cambios normativos y/o tributarios.	Ocurre en el evento en que el CONTARTISTA deba tributar nuevos impuestos que varíen las condiciones inicialmente establecidas en la Convocatoria y/o en el contrato.		Х	М	50%	М	50%	М	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.
	11	Tiempos del proceso de no objeción ante el MVCT, del cual se da cuenta y se informa en los Términos de Referencia			Х	М	50%	М	50%	М	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.
	12	Ajuste al proyecto viabilizado	Contempla tanto el tiempo como los aportes técnicos necesarios para contribuir al ajuste del proyecto viabilizado		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto d evento presentado.
	13	autorizaciones requeridas para el	Los permisos, licencias y autorizaciones necesarios para el normal desarrollo del proceso deben ser tramitadas por parte del contratista con el apoyo del Municipio donde se ejecuta el proyecto		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.
	14	Tallingiaciones regularigas nor terceros	in normalividad dile silda diliadie la electición del		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.
		Paros ocasionados por los trabajadores y personal del CONTRATISTA por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho, incluidos los aportes en seguridad social y todo tipo de indemnizaciones.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto de evento presentado.

		TIPIFICAC	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (6)		CATEGO	RIZACION DEL RI	ESGO - PORCE Magnitui	OBABILIDAD,					
CLASE (1)					PROPONENTE	PROBABILIDAD (10)			(9) GNITUD (13)	DURACIÓN (16)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR	REFERENCIA A TENER EN CUENTA
(1)	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALOBADA EN	(19)	(20)
	I In	civil por parte del CONTRATISTA.	integridad física, mental o moral. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		Х	В	25%	M	50%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	17	del proyecto, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc. Publicados por la entidad.	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB Riesgo que asume la ENTIDAD	Х		В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	18	relacionados en los Términos de Referencia o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del Contrato.	real y efectivo del contexto del proyecto y de los documentos y estudios del proyecto, no fueron anunciados por el proponente. En consecuencia, no podrán ser presentados en la ejecución como argumento de reclamación por parte del contratista.		X	Α	100%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	19		La CONRATANTE empieza a asumir este riesgo compartido a partir del tercer dia habil siguiente a la		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
			Riesgo que asume la CONTRATANTE, a partir de los treinta dias siguientes a la radicación de la cuenta con la documentación completa.			В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	21	Problemas de insolvencia, condenas, inhabilidades o incompatibilidades presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que contratan con la ENTIDAD.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	22	Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal.	Riesgo que asume el CONTRATISTA o su masa herencial.		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	23	Demora en la radicación oportuna por	AN SANCIN TANAT ATSA C ANNONSATION AI AIIN CTUAIINI		X	А	100%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

		TIPIFICAC	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (6)		CATEGO	RIZACION DEL RII	ESGO - PORCE Magnitui						
CLASE (1)				PROPONENTE	PROBABILIDAD (10)		(9) MAGNITUD (13)		DURACIÓN (16)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR	REFERENCIA A TENER EN CUENTA	
(1)	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)	(19)	(20)
	24	cobro por parte del INTERVENTOR	linterventor Este riesgo lo asume la entidad con las	X		В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	25	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		Х	А	100%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	26	Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA, o disolución de la persona jurídica.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante		X	В	25%	A	100%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
			Riesgo que asume el CONTRATISTA - Garante y/o ARL.		Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	28	Accidentes presentados en el sitio de ejecución del contrato por parte del personal empleado en la ejecución del contrato o de terceros.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante y/o		Х	А	100%	А	100%	А	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	29	Por cambios de normatividad técnica durante la ejecución del proyecto.		Х	Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	30	cronograma de ejecución y el avance	icausa es atribuide al contratista por necnos		X	М	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	31	mayor o caso fortuito o en general por	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la suspensión.		Х	М	50%	М	50%	М	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

		TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			IÓN DEL RIESGO (6)	CATEGO	RIZACION DEL RII	ESGO - PORCE Magnitui					
CLASE (1)					PROPONENTE		PROBABILIDAD (10)		(9) GNITUD (13)	DURACIÓN (16)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR	REFERENCIA A TENER EN CUENTA
(1)	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)		VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)	(19)	(20)
	32	Desacuerdo entre las partes para liquidar el contrato.	La CONTRATANTE y la interventoría, harán el proyecto de acta de liquidación del contrato para ponerla a consideración del CONTRATISTA. Si éste no se encuentra conforme con ella, la Entidad, de conformidad con la normatividad vigente, procederá a hacer las correcciones que sean aplicables o el Acta de balance con toda la rigurosidad de una liquidación, con la precisiónde las razones por las cuales el contratista se abstuvo de suscribir la liquidación.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	33	Desacuerdo entre las partes con respecto a los productos entregables en ejecución del contrato o respecto del alcance de los mismos	En estos casos no habrá lugar a reclamación		Х	М	50%	М	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	34	o caso fortuito o en general por factores	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la Prórroga.		Х	М	50%	M	50%	М	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	35	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el CONTRATISTA comparada con el valor y tipo de Contrato a ejecutar.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		Х	М	50%	М	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	36	Coordinación Interinstitucional.	Cuando la ENTIDAD y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Este riesgo se asume compartido con el Municipio, en virtud de sus responsabilidades derivadas del convenio tripartito suscrito.	Х	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Sociales y/o Ambientales	37	Paros sociales ocasionados por comunidades.			Х	М	50%	А	100%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	38	Por demoras en la elaboración del cronograma de entregas.			X	М	50%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	39	No contar con un cronograma para la entrega de los productos contratados o el cronograma no responde a las necesidades reales de la ENTIDAD.	El CONTRATISTA debe definir con la Interventoría el cronograma de entrega de los productos contratados.		X	В	25%	M	50%	Α	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

# ESTUDIO, DETERMINACIÓN, ASIGNACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS CONTRACTUALES CONVOCATORIA No.

OBJETO: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REUBICACIÓN DE LA BOCATOMA Y ADUCCIÓN DE LA PTAP EN EL MUNICIPIO DE LURUACO".

		TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			IÓN DEL RIESGO (6)		RIZACION DEL RII	MAGNITU	PORCENTAJE DE	REFERENCIA A TENER			
CLASE (1)					PROPONENTE	PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)		DURACIÓN (16)		RIESGO A ASUMIR	EN CUENTA
,	No. (3)		OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)	(19)	(20)
Técnicos y/o operativos y/o de ejecución	40	Variación de los precios de los servicios a ofertar.	En razón a que la experiencia en el manejo de este tipo de servicios le permite realizar un análisis previo ajustado a la realidad económica actual del país, con base en el cual elaborará su oferta económica que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos en que deba incurrir para la ejecución del contrato.		X	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	41	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, sin aprobación de la interventoria, de la CONTRATANTE y sin la debida reformulación ante el MVCT			X	В	25%	А	100%	М	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	42	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del Contrato, con aprobación de la interventoria, de la CONTRATANTE y sin la debida reformulación ante el MVCT		X	X	В	25%	А	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o	43	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.		Х	X	М	50%	A	100%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
caso fortuito		Dificultades o imposibilidad de ejecución por alteraciones o factores de orden público		Х	Х	В	25%	В	25%	В	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

NOTA 1: Cuando el riesgo sea compartido entre la ENTIDAD y CONTRATISTA, el porcentaje a asumir es 50% para cada uno.

NOTA 2: Las columnas 5 y 6 corresponde a quien le corresponde asumir el riesgo.

NOTA 3: La columna No. 10 corresponde a la probabilidad de ocurrencia (Alta=100%, Media=50%, Baja=25%).

NOTA 4: La columna No. 13 corresponde a la magnitud de incidencia en el Contrato (Alta=100%, Media=50%, Baja=25%).

NOTA 5: La columna No. 16 corresponde a la duración si se presenta el evento (Alta=100%, Media=50%, Baja=25%).

NOTA 6: La columna No. 19 corresponde al porcentaje de riesgo a asumir, cálculo realizado con base al evento presentado.

NOTA 7: La columna No. 20 corresponde a la referencia a tener en cuenta para el cálculo del riesgo a asumir en el Contrato.